



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0301131		
		Código DIR3: IA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	rmorenobernal		
	Tema	SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	Expediente	
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 22/11/2024 A LAS 08:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2024/07589**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Modificar la hora de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del día 22 de noviembre de 2024, contemplada en el Decreto de Alcaldía-Presidencia número 202305413 de fecha 03 de octubre de 2023, pasando a celebrarse a las 08:00 horas.

Segundo.- Convocar Sesión Ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día 22 de noviembre de 2024, a las 08:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ- SECRETARÍA GENERAL - 21/11/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2024 10:33:00

DOCUMENTO: 20243712099
Fecha: 21/11/2024
Hora: 10:32



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80038A46300A8E4G5B1Z014 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E80038A46300A8E4G5B1Z014



Punto 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Punto 2.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA DEL EJERCICIO 2023, EXPEDIENTE NÚMERO 2022/210322000004 DE LA SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA LINEA: LE4.IS2. A LA ASOCIACIÓN CULTURAL EL COMPÁS QUE NOS UNE". APROBACIÓN.

Punto 3.- PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "SUBVENCIÓN A DOÑA CONSOLACIÓN TOLEDO MARTÍN PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN LA UNIDAD DE ESTANCIAS DIURNAS CENTRO "NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO" DE UTRERA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, POR IMPORTE DE 7.761,88€". MODIFICACIÓN ACUERDO DE 27 DE DICIEMBRE DE 2019. APROBACIÓN.

Punto 4.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, VIVIENDA, PATRIMONIO Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "EXCEPCIONALIDAD PARA EL NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO INTERINO, DE UN PSICOLOGO/A, GRUPO A, SUBGRUPO A1, PARA EL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE SERVICIOS GENERALES DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS." APROBACIÓN.

Punto 5.- ASUNTOS URGENTES.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80038A46300A8E4G5B1Z014 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ- SECRETARÍA GENERAL - 21/11/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2024 10:33:00

DOCUMENTO: 20243712099
Fecha: 21/11/2024
Hora: 10:32

CSV: 07E80038A46300A8E4G5B1Z014

